DIRECTORIO NOTICIAS

PERIÓDICO DIARIO EN PDF

EDICIÓN DIARIA · 6 de noviembre de 2026

Te esperamos con más noticias online

LO MÁS RELEVANTE HASTA LAS 09:00 (HORA DE CUBA)

TEMA DEL DÍA

Gran aumento: Imparables el dólar y el euro en Cuba hoy según las tasas de cambio del mercado informal

El dólar sube a 925 pesos y el euro alcanza los 1010 CUP este 6 de noviembre. Consulta las tasas del mercado informal de divisas en Cuba.



Información completa en la página 2

ECONOMíA

Donativo de Belarús a Cuba lleva leche y medicamentos a dos centros pediátricos

Un donativo de Belarús a Cuba reúne 30 toneladas de leche en polvo y casi cuatro toneladas de medicamentos para dos instituciones pediátricas.

Más información en la página 3

ECONOMíA

Mercado de Abasto en Sancti Spíritus: compras desde 24 000 pesos

El Mercado de Abasto de Sancti Spíritus permite comprar alimentos y otros productos para consumo personal o negocios, con mínimos según la moneda de pago.

Más información en la página 4

CAMAGüEY

Incendio de locomotora en la ruta Júcaro-Ciego de Ávila deja daños sin lesionados

Un incendio de locomotora en la ruta Júcaro-Ciego de Ávila movilizó a bomberos y vecinos cerca de La Carolina, sin dejar personas lesionadas.

Más información en la página 5

EL TIEMPO

Clima en Miami: viernes con 84 % de probabilidad de lluvia

El clima en Miami para este viernes 6 de noviembre de 2026 combina un 84 % de probabilidad de lluvia y temperaturas de hasta 84 °F.

Más información en la página 6

TAMBIÉN EN ESTA EDICIÓN

Pág. 7 Nuevas sanciones contra Cuba alcanzan a cinco buques y dos empresas chinas

Pág. 8 Ocupan 82 billetes falsos de 100 dólares en una vivienda de Cárdenas

Pág. 9 Informan de cambios en los pagos del Seguro Social en Estados Unidos para el mes de noviembre

Pág. 10 Cubanos en Florida pueden perjudicarse migratoriamente a partir de irregularidades con su licencia de conducir

DESCÁRGALO UNA VEZ Y LÉELO SIN CONEXIÓN

CUBA

Gran aumento: Imparables el dólar y el euro en Cuba hoy según las tasas de cambio del mercado informal

6 de noviembre de 2026, 05:56 · Directorio Cubano

TASAS DEL MERCADO INFORMAL

ACTUALIZADO HOY

Valores de referencia en pesos cubanos (CUP) · Fuente: Noticia de Directorio Cubano

MLC	ZELLE	CLA
693,78 CUP	861,62 CUP	817,99 CUP

Actualizado: 06/11/2026 06:56

Fuente: Noticia de Directorio Cubano

El dólar sube a 925 pesos y el euro alcanza los 1010 CUP este 6 de noviembre. Consulta las tasas del mercado informal de divisas en Cuba.

El dólar y el euro vuelven a subir este viernes 6 de noviembre en Cuba. Las dos monedas ganan otros 10 pesos en el mercado informal, según la referencia de elTOQUE. El euro ya supera los 1000 pesos cubanos, mientras el dólar continúa acercándose a esa cifra.

¿A cuánto están el dólar y el euro en Cuba hoy?

El dólar estadounidense se cotiza a 925 pesos cubanos (CUP). Esto supone un aumento de 10 pesos frente a la referencia anterior.

El euro alcanza los 1010 CUP, también con una subida de 10 pesos. La moneda europea se mantiene así por encima de la barrera de los 1000 pesos, un nivel que refleja el elevado costo de adquirir divisas fuera del sistema bancario.

La diferencia entre ambas monedas es ahora de 85 pesos por unidad. Según estas referencias, comprar 100 dólares equivaldría a 92500 pesos cubanos. En el caso de 100 euros, el importe ascendería a 101000 pesos.

Estas cantidades permiten dimensionar el desembolso que implican las operaciones de cambio para quienes necesitan divisas. Se trata de valores de referencia, no de precios obligatorios para cada compraventa.

El MLC cae con fuerza mientras suben otras divisas

La jornada presenta un comportamiento muy diferente para el MLC. Su cotización baja hasta 693,78 CUP, después de perder 53,78 pesos respecto al registro anterior.

La caída contrasta con el avance del dólar y el euro. También muestra que no todos los medios de pago y monedas que se negocian informalmente siguen la misma trayectoria.

El dólar canadiense registra una subida de 3,39 pesos y llega a 589,84 CUP. El peso mexicano aumenta 0,11 pesos y alcanza 52,30 CUP.

Tasas de cambio del mercado informal en Cuba este 6 de noviembre

Según los datos publicados por elTOQUE a las 5:56 a. m., las referencias son las siguientes:

- Dólar estadounidense (USD): 925 CUP, sube 10 pesos.
- Euro (EUR): 1010 CUP, sube 10 pesos.
- MLC: 693,78 CUP, baja 53,78 pesos.
- Dólar canadiense (CAD): 589,84 CUP, sube 3,39 pesos.
- Peso mexicano (MXN): 52,30 CUP, sube 0,11 pesos.
- Zelle: 861,62 CUP, sube 4,13 pesos.
- CLA: 817,99 CUP, sube 4,83 pesos.

¿Son estas las tasas oficiales de cambio en Cuba?

No. Los valores anteriores corresponden a referencias del mercado informal, recogidas por elTOQUE. No deben confundirse con las tasas que publican las entidades bancarias cubanas.

El importe de una operación concreta puede variar según el lugar, la disponibilidad de divisas y las condiciones que acuerden las partes.

También conviene distinguir las operaciones con efectivo de las realizadas mediante plataformas de transferencia o instrumentos de pago. Aunque aparezcan en una misma tabla, sus cotizaciones no tienen por qué coincidir.

ECONOMíA

Donativo de Belarús a Cuba lleva leche y medicamentos a dos centros pediátricos

6 de noviembre de 2026, 07:49 · Directorio Cubano

Un donativo de Belarús a Cuba reúne 30 toneladas de leche en polvo y casi cuatro toneladas de medicamentos para dos instituciones pediátricas.



Los destinatarios son el Hospital Pediátrico Universitario William Soler y el Cardiocentro Pediátrico del mismo nombre. El Gobierno bielorruso entregó el cargamento al Ministerio de Salud Pública para apoyar la atención de los niños en ambos centros.

Alimentos y fármacos para los pacientes

La doctora Alena Fontane Valdés, directora del hospital pediátrico, destacó que la ayuda beneficiará a los menores mediante los medicamentos y el aporte alimentario. Según explicó, estos recursos contribuirán de distintas formas al tratamiento de los pacientes.

El director del Cardiocentro, Eugenio Selman-Houssein Sosa, también valoró el aporte para los pacientes y los trabajadores de las dos instituciones. El médico subrayó tanto su utilidad material como el respaldo que representa para el personal sanitario.

Durante la ceremonia participó la viceministra primera de Salud Pública, Tania Margarita Cruz Hernández. También asistió Carlos Luis Jorge Méndez, viceministro primero del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.

Dificultades para sostener los servicios hospitalarios

Cruz Hernández vinculó las dificultades de los hospitales con las restricciones económicas de Estados Unidos y los problemas de acceso a combustibles, tecnologías y otros recursos. Afirmó que esas limitaciones afectan la conservación de medicamentos, las cirugías, los equipos de alta tecnología y los servicios de emergencia.

La funcionaria consideró que el cargamento ayudará a mantener la asistencia en las instituciones infantiles beneficiadas. También recordó los acuerdos de cooperación sanitaria entre instituciones y agencias regulatorias de Cuba y Belarús.

Por su parte, el embajador bielorruso, Vitali Barchuk, explicó que su Gobierno decidió enviar la ayuda ante las dificultades que atraviesa la isla. El diplomático señaló a los niños como uno de los grupos a los que busca apoyar el envío humanitario.

Barchuk recordó otras entregas realizadas durante los últimos años y defendió la continuidad de ese apoyo: «Para Belarús mantenerse al margen ante esta difícil situación no es una opción».

ECONOMíA

Mercado de Abasto en Sancti Spíritus: compras desde 24 000 pesos

6 de noviembre de 2026, 06:49 · Directorio Cubano

El Mercado de Abasto de Sancti Spíritus permite comprar alimentos y otros productos para consumo personal o negocios, con mínimos según la moneda de pago.



La instalación abrió el 10 de octubre de 2026 en los antiguos almacenes mayoristas de la Unidad Empresarial de Base ITH. Después comenzó a funcionar otro establecimiento de esta modalidad en Trinidad, también en los almacenes de esa entidad.

La propuesta admite tanto a personas naturales como a personas jurídicas. Su alcance incluye compras mayoristas para empresas y emprendimientos, pero también para quienes buscan productos destinados al uso individual.

Montos mínimos y pagos desde el exterior

Hernán Antonio Horta Cancio, especialista comercial de la Sucursal de ITH Sancti Spíritus, explicó que las compras mediante transferencias tienen dos mínimos. Para mercancías comercializadas en moneda nacional, el importe parte de 24 000 pesos; para las vendidas en dólares, de 200 dólares.

Existe además una modalidad de compra con pagos desde el exterior, cuyo mínimo es de 200 euros. Estos montos corresponden a las operaciones de compra, no al precio de un producto específico.

El cobro se realiza mediante las pasarelas de pago establecidas. La modalidad permite adquirir tanto alimentos como artículos industriales y materias primas para distintas elaboraciones.

Alimentos, aseo y pañales entre las ofertas

El surtido descrito por el especialista incluye arroz, huevos, sal, granos, cárnicos y lácteos. También comprende bebidas, jugos, condimentos, productos de aseo y pañales desechables para niños y adultos mayores.

Algunas mercancías se venden únicamente en pesos cubanos y otras se comercializan en ambas monedas, según explicó Horta Cancio.

Desde su apertura, el establecimiento de Sancti Spíritus había recaudado más de tres millones de pesos, de acuerdo con el balance divulgado este 6 de noviembre. El especialista vinculó el aumento de los ingresos con la incorporación de proveedores y clientes.

¿Cómo participan los proveedores y cuál es el horario?

Entre los suministradores figuran la Empresa Agroindustrial Sancti Spíritus y las mipymes Bambaria y Valdez-Pino. La entidad también mantiene abierta la negociación con productores estatales, privados y trabajadores por cuenta propia.

Los proveedores pueden depositar mercancías en consignación mediante un contrato. Si carecen de representante, el mercado puede gestionar la venta de esos productos, según el especialista.

El centro dispone de condiciones para recibir y conservar las mercancías. También puede tramitar con proveedores la adquisición de artículos solicitados por clientes que no estén disponibles.

El horario de atención del Mercado de Abasto de Sancti Spíritus es de lunes a viernes, de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.

CAMAGüEY

Incendio de locomotora en la ruta Júcaro-Ciego de Ávila deja daños sin lesionados

6 de noviembre de 2026, 07:17 · Directorio Cubano

Un incendio de locomotora en la ruta Júcaro-Ciego de Ávila movilizó a bomberos y vecinos cerca de La Carolina, sin dejar personas lesionadas.



El fuego afectó a la unidad diésel número 50913, de colores verde y amarillo, que cubría el trayecto entre ambas localidades avileñas. Las causas del incidente están bajo investigación.

Bomberos y vecinos participaron en la extinción

En las labores para apagar las llamas intervinieron trabajadores y responsables de ferrocarriles, bomberos, efectivos del Ministerio del Interior y residentes de La Carolina.

La intervención conjunta permitió extinguir el fuego. El reporte sobre el incendio de locomotora señaló que ninguna persona resultó herida durante el suceso.

Las imágenes difundidas muestran humo saliendo de al menos dos puntos de la carrocería. En el lugar también aparece un camión de bomberos con las mangueras desplegadas junto a la unidad ferroviaria.

Una conexión de 26 kilómetros

La ruta enlaza la ciudad de Ciego de Ávila con Júcaro, un asentamiento costero perteneciente al municipio Venezuela. Su recorrido tiene aproximadamente 26 kilómetros.

El servicio se restableció en marzo de 2022 con tres viajes diarios de ida y vuelta. Para agosto de 2025, la conexión había quedado reducida a dos frecuencias semanales, los lunes y los viernes. Esos horarios corresponden a aquel periodo.

Otros incidentes ferroviarios

La provincia avileña registró otros sucesos ferroviarios durante 2025. En julio de ese año, un tren de la ruta Baraguá-Ciego de Ávila chocó contra un automóvil en Baraguá, sin víctimas.

Días después se reportó otro choque entre un tren y un automóvil en la misma provincia. Se trata de hechos distintos del incendio ocurrido cerca de La Carolina.

En enero de 2026, una explosión en un tren en Cabaiguán, Sancti Spíritus, provocó un incendio y dejó dos trabajadores ferroviarios lesionados. En agosto de 2026, otro accidente ferroviario dejó 14 vagones descarrilados en Camagüey.

EL TIEMPO

Clima en Miami: viernes con 84 % de probabilidad de lluvia

6 de noviembre de 2026, 07:32 · Directorio Cubano

El clima en Miami para este viernes 6 de noviembre de 2026 combina un 84 % de probabilidad de lluvia y temperaturas de hasta 84 °F.



Temperaturas y condiciones para este viernes

La previsión contempla intervalos de nubes y claros durante el día, con una máxima equivalente a unos 29 °C. Las ráfagas podrían alcanzar las 8,08 millas por hora. Son valores previstos para la jornada, no mediciones de condiciones ya registradas.

El amanecer está previsto a las 06:32 y la puesta del sol, a las 17:36, en horario local de Miami. Ese intervalo representa unas once horas de luz diurna, no once horas de cielo despejado ni de sol sin interrupciones.

Durante la noche del viernes se esperan pocas nubes y una temperatura de 73 °F, aproximadamente 23 °C. Las ráfagas bajarían a 4,35 millas por hora, por debajo del valor máximo previsto para el período diurno.

¿Cómo interpretar la probabilidad de lluvia?

El Servicio Meteorológico Nacional de Estados Unidos define este porcentaje como la posibilidad de precipitación medible en un punto durante un período determinado. Su umbral es una acumulación de al menos 0,01 pulgadas de agua. La cifra expresa una probabilidad, no un volumen de lluvia.

Por eso, el porcentaje del viernes no significa que lloverá durante esa proporción del día. Tampoco indica que las precipitaciones cubrirán exactamente esa parte de la superficie de Miami. La referencia es cualquier punto del área incluida en el pronóstico.

Una probabilidad elevada tampoco exige lluvia continua: el organismo utiliza términos como intermitente u ocasional para episodios muy probables con pausas. Conviene distinguir, por tanto, la posibilidad de que llueva de la duración de cada episodio y de la cantidad que pueda acumularse.

El sábado mantiene la posibilidad de lloviznas

Para el sábado 7 de noviembre, el pronóstico del clima en Miami mantiene una combinación de nubes y claros. También contempla posibles lloviznas generalizadas e intermitentes, en lugar de describir una jornada completamente despejada.

La probabilidad de precipitación se sitúa en el 65 %, por debajo del porcentaje previsto para el viernes. Esa diferencia corresponde a dos jornadas distintas; no representa una corrección del pronóstico del mismo día.

El sábado tendría una máxima ligeramente superior a la del viernes: las temperaturas oscilarían entre 75 y 86 °F, equivalentes a unos 24 y 30 °C.

ECONOMíA

Nuevas sanciones contra Cuba alcanzan a cinco buques y dos empresas chinas

5 de noviembre de 2026, 22:21 · Directorio Cubano

Estados Unidos anunció este 5 de noviembre nuevas sanciones contra Cuba que incluyen ocho entidades, dos personas y cinco buques vinculados al transporte petrolero.



El paquete también alcanza a proveedores chinos del ejército cubano y a una familiar adulta de la presidenta del conglomerado militar GAESA. Las medidas se adoptaron bajo la Orden Ejecutiva 14404, firmada por Donald Trump el 1 de mayo de 2026.

Cuatro sectores bajo el alcance de las sanciones

Además de las designaciones individuales, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro emitió una determinación sobre cuatro sectores de la economía cubana.

La disposición autoriza sanciones contra personas extranjeras que operen en manufactura, tecnología, electrónica y actividad marítima, según el Departamento de Estado.

Entre las entidades designadas figuran CUBAELECTRÓNICA, importadora estatal de equipos y suministros electrónicos, y TECNOSIME, dedicada a servicios técnicos y tecnológicos. Washington atribuye a esta última la generación de ingresos estatales mediante actividades comerciales y laborales.

Los petroleros y las personas incluidas

Los cinco buques identificados como propiedad bloqueada son Esperanza, Gloria C, Maria Cristina, Emilia y Lourdes. Sus números IMO son, respectivamente, 9289166, 9540273, 9502453, 9242209 y 9259692.

Las sanciones contra Cuba incluyen a Guillermo Faustino Rodríguez López-Calleja por su participación, según Washington, en una red marítima de transporte de productos petroleros.

También fueron designadas CAROIL Transport Marine Ltd, de Chipre; TENTACOOL Commercial Inc, de Panamá; Internacional Marítima S.A. y Petróleos Marítimos del Caribe S.A., conocida como PETROMARCA.

TENTACOOL es propietaria del Gloria C e Internacional Marítima, del Esperanza. CAROIL gestiona petroleros de bandera cubana y PETROMARCA opera dos buques de productos petroleros. CAROIL ya había recibido sanciones del Tesoro en septiembre de 2019.

La otra persona designada es Any Rodríguez Lastres, familiar adulta de Ania Guillermina Lastres Morera, presidenta de GAESA y sancionada en mayo de 2026.

El Departamento de Estado señala que Rodríguez Lastres ocupó anteriormente la dirección comercial de la Terminal de Contenedores de Mariel S.A., también sancionada.

Proveedores chinos y comercio humanitario

Las empresas chinas incluidas son China National Electronic Import and Export Company, conocida como CEIEC, y Beijing H&C Technologies Co., Ltd.

Washington vincula a ambas con operaciones de suministro militar a través de la cubana Sociedad Mercantil Duna S.A. Según el Departamento de Estado, CEIEC contrató en 2026 la exportación de componentes de equipos militares para las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Beijing H&C Technologies colaboró con Duna en exportaciones de material militar. Duna había sido sancionada el 6 de agosto de 2026 por facilitar importaciones de armamento desde China y Rusia.

El Departamento de Estado sostuvo que Estados Unidos mantiene autorizado el comercio humanitario de alimentos, medicamentos y dispositivos médicos.

MATANZAS

Ocupan 82 billetes falsos de 100 dólares en una vivienda de Cárdenas

5 de noviembre de 2026, 19:20 · Directorio Cubano

Un registro domiciliario en Cárdenas, Matanzas, terminó con la ocupación de 82 billetes falsos de 100 dólares, según un reporte vinculado al MININT.



Los billetes sumaban un valor nominal de 8200 dólares, no dinero auténtico recuperado durante el operativo. El perfil de Facebook «Con Todos La Victoria» identificó al residente de la vivienda por el alias de «El Oso».

Objetos ocupados durante el registro

Los agentes también se llevaron dados, cartas, fichas de dominó y mesas. El perfil relacionó esos objetos con presuntos juegos ilícitos y aseguró que había electrodomésticos utilizados como empeño. Según esa publicación, las autoridades mantienen abierta la investigación.

El registro ocurrió días antes del reporte difundido el 5 de noviembre de 2026. En enero de ese año se había reportado otro caso en Unión de Reyes, también en Matanzas: una joven intentó pagar en una cafetería privada con 17 billetes falsos de 100 dólares. Son incidentes distintos, sin una relación establecida entre ambos.

¿Cómo revisar los billetes de 100 dólares?

El Programa de Educación sobre la Moneda de Estados Unidos explica qué elementos revisar en el diseño actual de esta denominación. Entre ellos figuran la banda azul de seguridad, la campana del tintero y la marca de agua.

La banda azul está tejida en el papel, no impresa sobre su superficie. Al inclinar el billete, las imágenes de campanas y números 100 se desplazan en distintas direcciones, según el movimiento.

También debe cambiar de cobre a verde la campana situada dentro del tintero. El número 100 de la esquina inferior derecha presenta ese mismo cambio de color al inclinar el billete.

A contraluz puede verse una imagen tenue de Benjamin Franklin a la derecha del retrato principal. Esa marca de agua resulta visible desde ambas caras del papel.

El hilo de seguridad aparece a la izquierda del retrato y también se observa desde ambos lados. Bajo luz ultravioleta, ese hilo adquiere un color rosado.

AYUDA ECONóMICA

Informan de cambios en los pagos del Seguro Social en Estados Unidos para el mes de noviembre

5 de noviembre de 2026, 18:03 · Directorio Cubano

El Seguro Social modifica fechas de noviembre de 2026 por el Día de los Veteranos. Conozca quiénes cobrarán el 10, 18 y 25, qué ocurre con SSI y cuándo llegarán los avisos del COLA.



Los pagos del Seguro Social en Estados Unidos presentan cambios importantes durante noviembre de 2026. Un feriado federal adelantará el depósito para millones de beneficiarios. También quedan tres fechas de cobro pendientes y nuevas comunicaciones sobre los aumentos de 2027.

La Administración del Seguro Social (SSA) ya publicó el calendario oficial. Los ajustes afectan principalmente a quienes reciben jubilación, beneficios por incapacidad, prestaciones para sobrevivientes y Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI).

El Día de los Veteranos modifica los pagos de la próxima semana

El miércoles 11 de noviembre se celebra el Día de los Veteranos en Estados Unidos. Como es feriado federal, las oficinas del Seguro Social permanecerán cerradas.

Ese miércoles correspondía el depósito de quienes cobran el segundo miércoles de cada mes. Por esa razón, la SSA trasladó el pago al martes 10 de noviembre.

La modificación beneficia, generalmente, a quienes tienen como día de nacimiento una fecha comprendida entre el 1 y el 10. Incluye a jubilados y personas que reciben prestaciones por incapacidad o sobrevivencia bajo ese calendario.

No será necesario presentar una solicitud para recibir el dinero un día antes. Tampoco se trata de un bono ni de un incremento extraordinario.

¿Qué pagos del Seguro Social faltan en noviembre?

Al 5 de noviembre, ya transcurrió la fecha de pago del martes 3. Ese depósito correspondía principalmente a quienes comenzaron a cobrar antes de mayo de 1997.

También incluye a personas que reciben simultáneamente una prestación del Seguro Social y SSI. Para los demás beneficiarios, todavía quedan tres jornadas de pago:

- Martes 10 de noviembre: quienes tienen como día de nacimiento del 1 al 10.
- Miércoles 18 de noviembre: quienes cumplen años entre los días 11 y 20.
- Miércoles 25 de noviembre: quienes nacieron entre los días 21 y 31.

Estas tres fechas ya están confirmadas. No son pagos sin fecha decidida, sino depósitos programados que todavía faltan por realizarse.

El jueves 26 de noviembre también será feriado federal por el Día de Acción de Gracias. Sin embargo, esa celebración no altera el depósito previsto para el miércoles 25.

¿Por qué algunas personas no cobrarán SSI durante noviembre?

Los beneficiarios de Seguridad de Ingreso Suplementario recibieron su pago de noviembre el viernes 30 de octubre.

La SSA adelantó el depósito porque el 1 de noviembre cayó domingo. Por eso, quienes reciben únicamente SSI no tendrán otro pago mensual ordinario de este programa durante noviembre.

El siguiente depósito habitual de SSI está previsto para el martes 1 de diciembre. El adelanto de octubre no representa un pago adicional ni la suspensión de la asistencia.

Hay otra fecha importante en noviembre para el aumento del Seguro Social

La SSA anunció un aumento del 3,6 % para 2027, correspondiente al ajuste por costo de vida, conocido como COLA.

El incremento comenzará a reflejarse en los pagos del Seguro Social de enero de 2027. Para los beneficiarios de SSI, el primer depósito con el aumento llegará el 31 de diciembre de 2026.

Sin embargo, noviembre traerá una novedad para quienes desean conocer cuánto cobrarán exactamente. La agencia comenzará a poner los avisos individuales del COLA a disposición de los beneficiarios a finales de noviembre.

Todavía no se ha fijado un día único para recibir cada aviso. Quienes deseen consultarlo por internet deberán crear su cuenta my Social Security y activar las notificaciones electrónicas antes del 18 de noviembre.

Los avisos impresos llegarán por correo durante diciembre. En ellos aparecerá el nuevo importe personalizado y, cuando corresponda, las deducciones aplicables, incluidas las relacionadas con Medicare.

La información oficial puede consultarse en la página del Seguro Social sobre el COLA de 2027.

ESTADOS UNIDOS

Cubanos en Florida pueden perjudicarse migratoriamente a partir de irregularidades con su licencia de conducir

5 de noviembre de 2026, 19:05 · Directorio Cubano

Un fallo de la BIA permite valorar infracciones reiteradas con la licencia de conducir al decidir fianzas migratorias. Así puede afectar a cubanos en Florida.



Un nuevo fallo migratorio en Estados Unidos pone bajo la lupa las infracciones reiteradas relacionadas con la licencia de conducir. La resolución puede tener consecuencias para cubanos detenidos en Florida que soliciten libertad bajo fianza.

La Junta de Apelaciones de Inmigración (BIA) decidió que desobedecer repetidamente las normas de tránsito puede influir en la evaluación del riesgo de fuga. El tribunal también examinó la falta de domicilio comprobado y las posibilidades de obtener un beneficio migratorio.

Un fallo de la BIA que puede afectar las fianzas migratorias

La decisión se publicó el 2 de noviembre de 2026, bajo el nombre Matter of Cruz Aijiaco, 30 I&N Dec. 218 (BIA 2026).

El tribunal anuló una fianza de 8000 dólares que un juez de inmigración había concedido el 1 de abril a Jonnathan Cruz Aijiaco. También ordenó que permaneciera detenido sin posibilidad de fianza.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) había impugnado la liberación. La BIA consideró que el expediente mostraba un riesgo de fuga demasiado elevado.

Este fallo constituye un precedente publicado. Por tanto, los jueces migratorios deben tomarlo en cuenta al resolver casos semejantes, salvo que una autoridad competente lo modifique o revoque.

¿Qué irregularidades cometió el conductor?

El expediente menciona una intervención policial en junio de 2017, por un cambio indebido de carril. Los agentes descubrieron entonces que su licencia estaba suspendida y existía una orden de arresto pendiente.

En agosto del mismo año, los policías volvieron a detenerlo tras detectar fallas en las luces de freno. Una revisión confirmó que había sufrido varias suspensiones de licencia.

El conductor cuestionó posteriormente algunas de las infracciones. Alegó que había entendido mal los requisitos administrativos para conducir, pero la BIA consideró que no aportó pruebas suficientes.

Para el tribunal, la reincidencia reflejaba una falta de respeto a obligaciones legales. Ese comportamiento podía influir en la confianza de que acudiría a sus audiencias y cumpliría las decisiones judiciales.

El domicilio y la situación familiar también pesaron

Las infracciones de tránsito no fueron el único elemento del fallo.

Cuando las autoridades migratorias detuvieron al hombre en Wyoming, en febrero de 2026, declaró que estaba soltero y no tenía hijos. Posteriormente mencionó una esposa e hijos, sin acreditar claramente dónde vivían.

También ofreció distintas referencias sobre su residencia. Ante el juez señaló que viviría en Ocala, Florida, mientras que en su apelación mencionó Westfield, Indiana.

La BIA determinó que no había demostrado tener una dirección estable. Esa falta de claridad aumentó sus dudas sobre el cumplimiento de futuras citaciones judiciales.

El tribunal examinó además su solicitud de cancelación de deportación. Según el expediente, había ingresado a Estados Unidos en agosto de 2016 y entró en proceso de expulsión en febrero de 2026.

La Junta concluyó que no había acreditado los diez años de presencia continua exigidos para esa modalidad de protección.

¿Qué significa el nuevo precedente para los cubanos en Florida?

La resolución no establece que una multa aislada provoque automáticamente la pérdida de una fianza. Tampoco convierte cualquier problema con la licencia en una orden inmediata de deportación.

Su alcance es distinto: los jueces pueden valorar las infracciones reiteradas junto con otros elementos del expediente. Entre ellos figuran la residencia, los vínculos familiares y las probabilidades de comparecer ante el tribunal.

El fallo tiene alcance nacional y no se limita a Florida ni a inmigrantes cubanos. Sin embargo, puede resultar relevante para residentes de ese estado que enfrenten detención migratoria.

También hay otra diferencia importante: la BIA no necesitó concluir que el detenido representaba un peligro para la comunidad. Consideró suficiente el riesgo de que no cumpliera las futuras actuaciones judiciales.

No todas las personas detenidas pueden solicitar una fianza. Esa posibilidad depende del régimen legal aplicable a cada caso.

Quienes tengan un procedimiento migratorio abierto y antecedentes de tránsito deben consultar su situación con un abogado especializado. La decisión oficial puede leerse en el documento publicado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.